



Zihuatanejo
de Azueta

ZIHUA Avanzamos
CIUDAD DE TODOS JUNTOS

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	Consulta especialista en rehabilitación física
------------------------------	--

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	No aplica
---	-----------

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA. TÍTULO DÉCIMO CUARTO DE LA SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL CAPÍTULO I DE LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE SALUD ARTÍCULO 359. FRACCIÓN III. ARTÍCULO 360.
---	---

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas	
	Código	Convenio	Ley	Reglamento	x	Resolución
	Otro					

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE
ES UN SERVICIO PERMANENTE DE CONSULTA ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN FÍSICA IMPLEMENTADO POR EL DIF MUNICIPAL Y QUE SE REALIZA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DÍAS MARTES Y JUEVES (HORARIO DE ATENCIÓN DE 15:00 A 19:00 HORAS). ESTÁ DIRIGIDA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN CON UN DIAGNÓSTICO MÉDICO PREVIO LA ATENCIÓN SOLICITADA). 1. ACUDIR CON SU DOCUMENTACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA UBR

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
Beneficio

LOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE
LA POBLACIÓN EN GENERAL PUEDE ACUDIR A LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CUANDO REQUIERA DE REHABILITACIÓN FÍSICA EN LOS DÍAS Y HORARIOS INDICADOS, EL SERVICIO ESTÁ SUJETO A AGENDA.

MÉDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE
Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	x
Verbal	
Otro	

1. NOMBRE DEL PACIENTE, PADRE O TUTOR (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD).
2. DOMICILIO
3. DATOS DE CONTACTO

DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	Original	Copia
1 INE		x
1 CURP		x
1 ACTA DE NAC.		x
1 COMPROBANTE DE		x

LAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA
3 MESES

10. FICTA
No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA
No aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS	\$50	12. VIGENCIA
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así)		No aplica
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE		
QUE EL PACIENTE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS, QUE SEA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS Y QUE PROPORCIONE DATOS DE CONTACTO.		
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE		
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN		
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas	
TELÉFONO 1	755 55 4 45 53	
TELÉFONO 2		
FAX	<u>LIC. LUIS GERARDO JIMENEZ MEREL</u>	
CORREO ELECTRÓNICO	<u>dif@zihuatannejodeazueta.gob.mx</u>	
DIRECCIÓN	Calle Paseo del Estudiante SN, col. Centro	
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL	135	
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO	3 DÍAS HÁBILES	
18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL	3 DÍAS HÁBILES	
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS,	NO APLICA	
20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O	NO APLICA	
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O	SOLICITAR NUEVAMENTE EL SERVICIO	
22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ	NO APLICA	
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.		